Nº Concepto	0000006296	**Fecha Emisión**	20.09.2023
Entidad	1105 - SRIA GOBIERNO	**Valor Total**	700.000.000,00
Objeto Precontractual	#ADQUISICIÓN DE 205 SISTEMAS DE ALARMAS COMUNITARIAS CON TODOS SUS COMPONENTES, MONTAJE E INSTALACION, CONFIGURACION, PARAMETRIZACION DEL PANEL Y PUESTA EN MARCHA PARA MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA#		

Posición 001	**Vigencia**	2023	**Valor**	500.000.000,00
Meta de Producto	5/440 Atender 1.000 solicitudes para fortalecer la seguridad, convivencia y orden publico en el departamento de Cundinamarca			
Código - Sector	45 - GOBIERNO TERRITORIAL		**Código - Programa**	4501 - FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA
BPIN Proyecto	2020/004250463 - Fortalecimiento de la seguridad, orden publico y convivencia ciudadana en el departamento de Cundinamarca			
Producto	2020/004250463/4501028 Servicio de vigilancia a través de cámaras de seguridad			
Centro Gestor	1105		**Fondo**	1-0102
Código - CCPET	2320201004		**Área Funcional**	5/440/AC
Actividad	Alarmas de seguridad comunitarias			
Insumos	Maquinaria y equipos			
Proyecto específico				

JUSTIFICACIONES

En el Programa del Plan de desarrollo

En busca de posicionar a Cundinamarca como una Región justa y segura, se pretende fortalecer la reacción de la fuerza pública en el Departamento a través de actualización tecnológica para el fortalecimiento de la convivencia y la#seguridad ciudadana.

En el Proyecto

En el marco del proyecto "Fortalecimiento de la seguridad, orden público y convivencia ciudadana en el departamento de Cundinamarca" tiene como objetivo fortalecer las acciones desarrolladas entre la comunidad, las autoridades municipales y departamentales en materia de seguridad, convivencia y orden público, y adicional, apoyar a la fuerza pública del departamento a través de comunicaciones, movilidad y equipos especializados. Por lo tanto, se pretende fortalecer la#reacción de la fuerza pública en el Deartamento a través de actualización tecnológica, para garantizar la seguridad en el departamento de Cundinamarca.

Posición 002	**Vigencia**	2023	**Valor**	200.000.000,00
Meta de Producto	5/440 Atender 1.000 solicitudes para fortalecer la seguridad, convivencia y orden publico en el departamento de Cundinamarca			
Código - Sector	45 - GOBIERNO TERRITORIAL		**Código - Programa**	4501 - FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA
BPIN Proyecto	2020/004250463 - Fortalecimiento de la seguridad, orden publico y convivencia ciudadana en el departamento de Cundinamarca			
Producto	2020/004250463/4501028 Servicio de vigilancia a través de cámaras de seguridad			
Centro Gestor	1105		**Fondo**	3-1700
Código - CCPET	2320201004		**Área Funcional**	5/440/CC
Actividad	Alarmas de seguridad comunitarias			
Insumos	Maquinaria y equipos			
Proyecto específico				

JUSTIFICACIONES

En el Programa del Plan de desarrollo

En busca de posicionar a Cundinamarca como una Región justa y segura, se pretende fortalecer la reacción de la fuerza pública en el Departamento a través de actualización tecnológica para el fortalecimiento de la convivencia y la#seguridad ciudadana.

En el Proyecto

En el marco del proyecto "Fortalecimiento de la seguridad, orden público y convivencia ciudadana en el departamento de Cundinamarca" tiene como objetivo fortalecer las acciones desarrolladas entre la comunidad, las autoridades municipales y departamentales en materia de seguridad, convivencia y orden público, y adicional, apoyar a la fuerza pública del departamento a través de comunicaciones, movilidad y equipos especializados. Por lo tanto, se pretende fortalecer la#reacción de la fuerza pública en el Deartamento a través de actualización tecnológica, para garantizar la seguridad en el departamento de Cundinamarca.

Ordenador del Gasto	**- Autorizó**	JUAN CARLOS BARRAGAN SUAREZ
Funcionario	**- Revisó**	ESCOBAR CRUZ ANNY LORENA
Funcionario	**- Elaboró**	ASTRID YULIETH DELGADO ORDONEZ
Funcionario Sría Planeación	**- Validó**	NEIFI BERNAL MARTINEZ

Se certifica que de acuerdo a las exigencias legales, presupuestales, técnicas y de planeación, el objeto a contratar es coherente con el producto, actividad e insumos del proyecto, el plan de desarrollo y las políticas públicas; siendo viable su financiación con recursos de inversión del presupuesto general del departamento.

Director de Finanzas Públicas **- Emitió**



GERMAN RODRIGUEZ GIL